



**ACTA**  
**DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA**  
**DE LA ASOCIACIÓN SANTIAGO APOSTOL**  
**CELEBRADA EL 30 DE MARZO DE 2019**

A las 18:30 del día 30 de marzo de 20179 da comienzo la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Santiago Apóstol de Navares de Enmedio en el salón del ayuntamiento de la citada localidad. A esta asamblea han sido convocados todos los socios a través del correo electrónico y del correo ordinario.

La vicepresidenta Asunción Córdoba abre la sesión leyendo los puntos del orden del día.

**Punto 1º Lectura y aprobación del Acta de la Asamblea anterior**

El secretario, Julio García, da lectura al acta de la Asamblea Extraordinaria celebrada el pasado 14 de abril de 2018. Finalizada la lectura ningún socio presenta alegaciones y es aprobada por unanimidad. Seguidamente da lectura al acta de la Asamblea Ordinaria celebrada el mismo día tras la celebración de la Extraordinaria. Ningún asistente presenta alegaciones y es aprobada por unanimidad.

**Punto 2º. Aceptación de nuevos socios desde la anterior Asamblea General.**

La tesorera María Sánchez, da lectura a los nombres de las 23 personas que han solicitado incorporarse a esta Asociación como socios. La Asamblea aprueba su aceptación por unanimidad. Se anima a los socios que han tenido hijos a que los den de alta en la Asociación.

**Punto 3º. Estado de cuentas y socios a 31 de diciembre de 2018.**

La tesorera, María Sánchez, informa que el número de socios a 30 de marzo de 2019 es de 469. Desde la anterior asamblea se produjeron 21 bajas. Se leen los correspondientes nombres de las bajas.

Seguidamente expone el estado de las cuentas a 31 de diciembre de 2018. Éstas arrojan unos ingresos de 32.282,05€, comprendido el remanente de 11.013,41€ de saldo en caja a 31 de diciembre de 2017. A continuación expone el apartado de gastos que han ascendido a un total de 21.163,79€.

Tanto en ingresos como en gastos son citados uno a uno los detalles de ambas partidas y se presenta el archivo con las facturas para que puedan ser consultadas por los socios que lo deseen.

El saldo total, saldo en cuenta corriente mas saldo en caja, es de 11.118,26€.

Finalmente hace una relación de los patrocinadores con mención a sus aportaciones.

No hay alegaciones al estado de las cuentas y éstas son aprobadas por unanimidad.

#### **Punto 4º. Pago de cuotas para 2019. Aprobación si procede**

La Tesorera María Sánchez, en nombre de la Junta, propone mantener las mismas cuotas con las mismas cantidades y condiciones que han venido rigiendo hasta ahora: no pagan los socios infantiles, 10 € para socios juveniles y socios jubilados, y 20€ para socios adultos. Respecto al sistema y períodos de pago se propone igualmente seguir con lo acordado en años anteriores, según los criterios aprobados al respecto en la Asamblea de 7 de abril de 2012: cuotas domiciliadas se pasarán a cobro el día 1 de julio y cuotas abonadas en metálico o por transferencia bancaria se harán desde hoy hasta el día de la festividad de Santiago Apóstol, advirtiendo que a partir de esta última fecha, aquellos socios que no se hayan puesto al corriente de la cuota y quieran participar en algún evento que conlleve pago, abonarán el importe correspondiente a no socios

Las propuestas son aceptadas por la Asamblea y aprobadas por unanimidad.

#### **Punto 5º. Actividades llevadas a cabo desde la anterior Asamblea**

La presidenta, Susana Linares, hace una relación de las actividades llevadas a cabo desde la última asamblea de mayo de 2017 hasta el día de hoy

- Festividad de Santiago Apóstol con la tradicional calderetada
- Semana Cultural, con unas 24 actividades en ella realizadas.
- Colaboración con el ayuntamiento en la fiesta del Pilar organizando el concurso de disfraces y aportando los premios
- Cotillón de Nochevieja 2017
- Cabalgata de Reyes, colaborando con los organizadores
- Organización del día de Sta. Águeda
- Organización de la fiesta de Carnaval.
- Y realización de un cocido popular previo a la anterior asamblea

#### **Punto 6º. Programación de actividades hasta la próxima Asamblea**

La presidenta Susana Linares hace una relación de las actividades previstas hasta la próxima asamblea. Además de las tradicionales que se vienen haciendo, destaca una nueva que se va a realizar a petición y en colaboración con el Ayuntamiento de Navares, consistente en un concurso de dibujos sobre la violencia de género. Susana anima a participar en ella

Sobre la Semana Cultural comenta que se celebrará del 16 al 25 de agosto siendo el 20 el día temático medieval y el 17 el día de las Peñas.

En relación con el tema de la plantación de los árboles en la senda del río, propuesto en la anterior asamblea, Susana comenta que lo ha tratado con el Sr. Alcalde resultando que en la orilla del río no se pueden plantar árboles. En la Dehesa no habría problemas para hacerlo y el ayuntamiento facilitaría los árboles siempre y cuando haya personas que se comprometan a regarlos.

Sobre la tradicional excursión, Julio García comenta que hay planificada de años atrás una a la ciudad de Alcalá de Henares junto con una visita guiada a las instalaciones de la fábrica que Mahou tiene en Alovera, Guadalajara, y que no se ha podido hacer debido a que en agosto dicha fábrica no realiza visitas. Por lo que pide a la Asamblea la posibilidad de organizarla fuera de la semana cultural, comentando como posible fecha el último sábado de junio día 27 o el viernes anterior a la celebración de la fiesta de Santiago Apóstol. Alguien sugiere que se podría visitar Alcalá y sustituir la visita a la Mahou por la del parque Europa de Torrejón. Se somete a votación y hay una mayoría que quiere la visita a la señalada fábrica de cervezas. Jose-Antonio se ofrece a colaborar.

### **Punto 7º. Renovación de cargos de la Junta Directiva**

La presidenta Susana Linares informa que deben renovarse los siguientes cargos: el de Presidencia, puesto que ella ha desempeñado dos años sustituyendo a Rocío Fernández, el de Secretaría que desempeña Julio García, y tres vocalías, la de Francis Flores que sustituyó dos años a Fernando Iglesias, la de Germán Acosta y la de José-María Santos.

Susana Linares anuncia que si no hay nadie que desee hacerse cargo de la presidencia, ella está dispuesta a seguir en el cargo. No hay ningún otro ofrecimiento y la Asamblea respalda su permanencia en el cargo.

Julio García comenta que lleva muchos años en el cargo, que de ningún modo quiere renovar y pide relevo, añadiendo que su intención es seguir colaborando con la Asociación. Auxi Aparicio se ofrece a hacerse cargo de la secretaría y la Asamblea aprueba su ofrecimiento con un aplauso.

Los vocales Francis Flores y Germán Acosta son ratificados para seguir en sus cargos y Alberto Aranda se ofrece para sustituir a José-María Santos aprobando la Asamblea su ofrecimiento con un aplauso.

Por tanto, la actual Junta Directiva queda formada por las siguientes personas.

Presidenta: **Susana Linares Santamaría**

Vicepresidenta: **Asunción Córdoba**

Tesorera: **María Sánchez**

Secretaria: **Auxi Aparicio**

Vocal: **Concepción Martín Hernández**

Vocal: **Germán Acosta**

Vocal: **Francisco José Flores Cid**

Vocal: **Alberto Aranda**

Vocal: **Isabel Aranda García**

### **Punto 8º. Ruegos y preguntas**

Josefina Vela opina que debería darse más de un solo premio en los disfraces de adultos de las fiestas del Pilar y sugiere que se den tres. La propuesta es aceptada.

Julio García comenta que sería deseable que en las comidas organizadas por la Asociación, los asistentes se llevaran sus propios vasos, platos, cubiertos etc. con el fin de contribuir a la reducción del plástico y evitar la contaminación ambiental. Rocío agrega que esta medida debería asumirse como obligatoria y propone que se anuncie en el correspondiente cartel con el fin de que los asistentes lo tengan presente.

Susana Linares comenta la posibilidad de organizar en la Semana Cultural un acontecimiento zombi a modo de yincana y cree que será muy interesante, acontecimiento que se encargaría de preparar una persona conocida del pueblo.

Y sin más asuntos que tratar ni ruegos y preguntas que plantear, se levanta la sesión a las 19:35 del día 30 de marzo de 2019